

Plan 454 GRADO EN DERECHO

Asignatura 42690 DERECHO PENITENCIARIO Y PENAL DE MENORES

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Optativa

Créditos ECTS

6 ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

2.1 Generales

- G1. Capacidad de análisis y síntesis
- G2. Capacidad para aplicar conocimientos en la práctica
- G3. Planificación y gestión del tiempo
- G4. Conocimientos generales básicos en el campo del derecho.
- G5. Conocimientos básicos de la profesión.
- G6. Comunicación oral y escrita en tu lengua nativa
- G9. Habilidades de investigación
- G10. Capacidad para aprender (de manera autónoma)
- G11. Capacidades para gestionar información (capacidad para buscar y analizar información de diferentes fuentes)
- G12. Capacidad crítica y autocrítica
- G13. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- G14. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- G15. Resolución de problemas
- G16. Toma de decisiones
- G17. Trabajo en equipo
- G18. Capacidades interpersonales
- G19. Liderazgo
- G20. Capacidad para trabajar en un grupo interdisciplinar
- G21. Capacidad de comunicación con no expertos (en la materia)
- G22. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
- G23. Capacidad de trabajar en un contexto internacional
- G25. Capacidad de trabajar de manera autónoma y eficientemente
- G26. Diseño y gestión de proyectos
- G27. Iniciativa y espíritu emprendedor
- G28. Compromiso ético
- G29. Preocupación por la calidad
- G30. Motivación de logro

2.2 Específicas

- E1. Demostrar un conocimiento de los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo cierta familiaridad, a nivel general, con sus instituciones y procedimientos
- E2. Demostrar un conocimiento de los principios y valores jurídicos en una amplia gama de materias más allá del currículum nuclear
- E3. Demostrar cierto conocimiento profundo de áreas específicas
- E4. Capacidad para identificar y aplicar las fuentes jurídicas básicas
- E5. Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta
- E6. Capacidad para identificar las preocupaciones y valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos
- E7. Capacidad para identificar los debates de actualidad y comprometerse en ellos empleando para ello de manera precisa el derecho aplicable
- E8. Capacidad para distinguir entre el razonamiento jurídico y los argumentos de índole política
- E10. Capacidad para planificar y llevar a cabo tareas jurídicas complejas de modo autónomo
- E11. Capacidad para identificar y comprender cuestiones jurídicas
- E12. Capacidad para identificar cuestiones jurídicas relevantes partiendo de un conjunto complejo de hechos no

estructurado jurídicamente

E13. Capacidad para encontrar soluciones nuevas o imaginativas en el planteamiento de un problema o en la utilización de recursos jurídicos con diversos enfoques

E14. Capacidad para decidir si las circunstancias de hecho son suficientemente claras para una decisión fundada en derecho

E15. Capacidad para elaborar y presentar una decisión jurídicamente fundamentada

E16. Capacidad para redactar documentos jurídicos (textos legales, contratos...)

E17. Capacidad para llevar a cabo investigación científica en el campo del derecho

E18. Capacidad para exponer el conocimiento con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias de la profesión jurídica

E19. Capacidad para redactar con fluidez textos jurídicos elaborados, empleando la terminología técnicamente apropiada

E20. Capacidad para leer una amplia diversidad de trabajos complejos en relación con el derecho y sintetizar sus argumentos de forma precisa

E21. Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinares como experto en derecho y contribuir efectivamente a sus tareas

E22. Capacidad para asesorar sobre las posibles resoluciones de un caso y para diseñar estrategias alternativas conducentes a las distintas soluciones

E24. Destreza en el uso de las herramientas informáticas relevantes por ejemplo, tratamiento de texto, bases de datos standard, recursos web, y capacidad para determinar sus propias necesidades tecnológicas

E25. Capacidad para reflexionar sobre el propio aprendizaje y buscar y usar el feedback

E26. Conciencia de la dimensión ética de las profesiones jurídicas

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- El estudiante debe conocer las normas jurídico positivas centrales en la materia
- El estudiante debe ser capaz de aproximarse críticamente al Derecho positivo español en materia de consecuencias jurídicas, especialmente en lo que al Derecho penitenciario y penal de menores respecta
- El estudiante tiene que poder identificar las consecuencias jurídicas derivadas de una determinada calificación jurídico-penal de un hecho concreto
- El estudiante tiene que ser capaz de desarrollar un criterio propio en relación con los grandes problemas jurídico penales que tiene planteada la sociedad actual en el ámbito de las consecuencias jurídicas del delito

Contenidos

Bloques temáticos:

Primer bloque: Sistema de penas y su ejecución

- El estudiante debe conocer las normas jurídico positivas centrales en la materia
- El estudiante debe ser capaz de aproximarse críticamente al Derecho positivo español en materia de consecuencias jurídicas, especialmente en lo que al Derecho penitenciario y penal de menores respecta
- El estudiante tiene que poder identificar las consecuencias jurídicas derivadas de una determinada calificación jurídico-penal de un hecho concreto
- El estudiante tiene que ser capaz de desarrollar un criterio propio en relación con los grandes problemas jurídico penales que tiene planteada la sociedad actual en el ámbito de las consecuencias jurídicas del delito

Segundo bloque: Consecuencias jurídicas del delito diferentes a la pena y extinción de responsabilidad

- El estudiante debe conocer las normas jurídico-positivas centrales en la materia
- El estudiante debe ser capaz de aproximarse críticamente al Derecho positivo español en materia de consecuencias jurídicas del delito diferentes de las penas

Tercer bloque: Derecho Penal de Menores

- El estudiante debe conocer las normas jurídico positivas centrales en la materia
- El estudiante debe ser capaz de aproximarse críticamente al Derecho penal de menores positivo
- El estudiante tiene que ser capaz de desarrollar un criterio propio en relación con los grandes problemas jurídico penales que tiene planteada la sociedad actual en el ámbito del Derecho penal del menor

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Clases teóricas y teórico-prácticas (clase magistral activa, exposiciones de docente y estudiantes, interpelaciones y preguntas, aprendizaje colaborativo...)

Criterios y sistemas de evaluación

Se valorará el conocimiento teórico y práctico de la materia comprendida dentro de la parte general del Derecho Penal Para ello se llevará a cabo dos evaluaciones, una referida a la materia de cada cuatrimestre donde se deberán desarrollar contenidos prácticos y teóricos

Además, se desarrollarán a lo largo del curso casos prácticos que serán tomados también en consideración

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Clases magistrales, fondos bibliográficos, repositorios y bases de datos jurídicos, aula virtual del curso

Calendario y horario

PRIMER CUATRIMESTRE

Lunes de 15 a 16 horas

Miércoles de 19 a 21 horas

Jueves de 20 a 21 horas

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas

41

Estudio y trabajo autónomo sobre contenido teórico

80

Clases prácticas en el aula

10

Estudio y trabajo autónomo sobre contenido práctico

10

Prácticas externas

4

Evaluación

5

TOTAL

60

90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Dra. Patricia Tapia Ballesteros

patricia.tapia@uva.es

Idioma en que se imparte

Castellano